

## **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

INFORME SEMESTRAL DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS, ARTÍCULO 76 DE LA LEY 1474 DE 2011 Código: GC-FPEV-012 Versión: 1 Fecha: 5-04-2010 Página: 1 de 7

JEFE DE CONTROL INTERNO, O QUIEN HAGA SUS VECES.

#### YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ

Período Evaluado: Julio a diciembre 2023

Fecha de Elaboración: Enero 18 2024

El presente documento corresponde al Informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD), tramitadas en la Gobernación del Departamento del Cesar, en el segundo semestre del 2023, en cumplimiento del Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.

Un aspecto que hay que tener en cuenta es la delimitación en cuanto a la responsabilidad de las peticiones, quejas, solicitudes y reclamos, en atención al esquema de líneas de defensa, establecido en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, existen tres líneas de defensa en cada proceso, para el caso que nos ocupa de las peticiones quejas y reclamos la primera línea de defensa, que vendría a ser la sectorial u oficina en la cual radica la petición, queja o reclamo(PQRS),cada secretario de Despacho, jefe de oficina, Líder de Programa o asesor, tendrá un usuario como gestor en el sistema al cual se le direccionará todas las solicitudes que le sean de competencia de dicha sectorial u oficina y será responsable del trámite oportuno a estas PQRSD (Articulo 6.2 Procedimiento Manual de trámite de PQRSD y comunicaciones oficiales, Código GC-MPA-001, versión 3.

La segunda línea de defensa como segunda línea de defensa esta la oficina asesora de Asuntos Internos, la cual de acuerdo al numeral 6.5, del anterior procedimiento citado, tiene el control y seguimiento a las respuestas a PQRS recibidas.

La oficina de Control Interno, funge como tercera línea de defensa, realiza la evaluación de manera selectiva e independiente, y semestralmente efectúa el Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y solicitudes y Denuncias (PQRSD)

Hacemos una relación de los diferentes canales de recepción de PQRSD, en la Gobernación del Cesar, establecidos en el procedimiento GC-MPA-001, Manual de tramites de PQRSD y comunicaciones oficiales, son los siguientes:

**A. CANAL ESCRITO**: Los usuarios radican sus PQRSD a través de las ventanillas de atención, se les da una copia firmada y se incorpora al sistema Controldoc, para su organización, distribución, control y seguimiento.

La ventanilla única, recibe las comunicaciones escritas presentadas por ciudadanos y/o entidades de manera física (presencial o por mensajería), se verifican los requisitos y se registran en el Sistema de Gestión Documental (SGDEA) asignando un radicado único, para seguimiento.

**B. CANAL ELECTRONICO**, los usuarios presentan sus peticiones al correo contactenos@cesar.gov.co, posteriormente se radican, para realizarles control y seguimiento incorporándolo al controldoc.

# **CHAT VIRTUAL**

La línea de WhatsApp número 3105877425, facilita a la comunidad comunicarse a través del chat en los horarios de oficina establecido de 7.45 am - 12.45 pm y de 2.45 pm- 5.45 pm de lunes a viernes.



## **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

INFORME SEMESTRAL DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS, ARTÍCULO 76 DE LA LEY 1474 DE 2011 Código: GC-FPEV-012 Versión: 1 Fecha: 5-04-2010 Página: 2 de 7

# C.CANAL ATENCIÓN PERSONAL

Las personas que solicitan ingresar a nuestra entidad en búsqueda de una información o solicitud, pero de manera presencial, se acercan a la ventanilla y se le hace la llamada al respectivo funcionario, para que autorice su ingreso. En la actualidad hay cierta debilidad al respecto, toda vez que, no todas las oficinas tienen extensiones telefónicas, por la remodelación que se adelanta en el edificio departamental.

## D. CANAL TELEFONICO

Se realiza a través de la línea telefónica la 5885602, la persona encargada la transfiere, en la actualidad por la remodelación en el edificio de la Gobernación del Departamento del Cesar, no todas las dependencias tienen extensiones, el horario de atención es de lunes a viernes de 7:45 a.m. a 12:45 pm y de 2:45 p.m. a 5:45p.m.

Seguidamente, mostramos los cuadros con el comportamiento de las PQRSD, al interior de la Gobernación del Cesar, de las comunicaciones que son radicadas en el sistema de información Control.doc, información que es suministrada por la oficina asesora de Asuntos Internos.

Posteriormente se hace un análisis de las PQRSD de la secretaria de Educación, el cual se organiza, ejecuta y controla, a través del sistema SAC (Servicio Atención al Cliente), suministrada por la Secretaría de Educación.

## CUADRO Nº 1

PETICIONES QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES JULIO-DICIEMBRE				
2023, GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL CESAR				
Total PQRS	1821			
Gestion Exitosa	1624			
Sin trámite vencidas	123			
Sin trámite por vencer	74			

Fuente: Oficina Asesora de Asuntos Internos

En el cuadro número 1, se aprecia, que el total de las peticiones, quejas y reclamos fue de 1821, del cual el 89,18% (1624) fue gestión exitosa; un 6,7% (123 PQRSD) están vencidas y sin tramite y un 4% (74) sin tramite, pero no vencida.





## OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME SEMESTRAL DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS, ARTÍCULO 76 DE LA LEY 1474 DE 2011

Código: GC-FPEV-Versión: 1 Fecha: 5-04-2010 Página: 3 de 7

Por otra parte, 64 PQRSD fueron trasladadas a otras instituciones, en el periodo de julio a diciembre 2023.

Sobre el número de PQRSD a las cuales se le negó el acceso a la información en el periodo en estudio, de acuerdo a la respuesta de la oficina de Asuntos Internos Id 231676, no hay acceso a esta información, dado que el sistema de gestión documental no está parametrizado para discriminar estas situaciones.

Seguidamente se hace una relación de las secretarias y oficinas con el mayor número de PQRSD tramitadas, en nuestra entidad en el período julio-diciembre 2023:

CUADRO Nº 2

RELACION DE SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS SELECCIONADAS , PQRSD DE JULIO A DICIEMBRE 2023, GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL CESAR						
Sectorial u oficina	Total	Gestión exitosa	Sin trámite vencidas	Sin trámite por vencer		
Grupo de Rentas	286	261	6	19		
Secretaría de Salud	215	191	18	6		
Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos	192	182		10		
Secretaría de Gobierno	187	179	4	4		
Secretaría de Hacienda	162	78	76	8		
Grupo Talento Humano	146	137		9		
Secretaría de Infraestructura	100	90	1	9		
Secretaría de Educación	135	135				
Oficina Asesora de Política Social	72	59	9	4		
Grupo Gestión Documental	52	51		1		
Oficina Asesora de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	30	23	6	1		
Oficina Asesora de Paz	26	23	3			

Fuente: Oficina de Asunto s Interno s

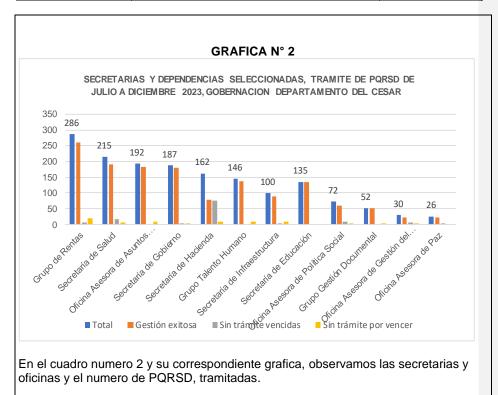
Siglas: PQRSD: Peticiones, Quejas, Reclamo s , Solciutudes y Denuncias



## **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

INFORME SEMESTRAL DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS, ARTÍCULO 76 DE LA LEY 1474 DE 2011

Código: GC-FPEV-Versión: 1 Fecha: 5-04-2010 Página: 4 de 7



En el cuadro numero 2 y su correspondiente grafica, observamos las secretarias y oficinas y el numero de PQRSD, tramitadas.

Las sectoriales y oficinas que no se relacionan, es en razón a que su numero fue bajo, y ademas todas quedaron en gestión exitosa.

Las PQRSD con debilidad es la columna sin tramites vencidas julio-diciembre 2023, toda vez que pueden existir riesgos de denuncias. Entres estas tenemos :

# **CUADRO N° 3**

DPTO DEL CESAR					
Secretaria u oficina	PQRSD sin tramites y				
	vencidas				
Secretaría de Hacienda	76				
Secretaría de Salud	18				
Oficina de Politica Social	9				
Grupo de Rentas	6				
Oficina Gestión del Riesgo y	6				
Cambio Climatico					
Secretaría de Gobierno	4				
Oficna Asesora de Paz	3				
Secretaría de Infraestructura	1				
Fuente: Oficina de Asuntos Internos					



## **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

INFORME SEMESTRAL DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS, ARTÍCULO 76 DE LA LEY 1474 DE 2011 Código: GC-FPEV-012 Versión: 1 Fecha: 5-04-2010 Página: 5 de 7

# **CUADRO N° 4**

# PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS SECRETARIA EDUCACION DEPARTAMENTAL A TRAVES DEL SAC, JULIO A DICIEMBRE 2023

Finalizados a tiempo	13.238
Fuera de tiempo	963
Total requerimientos	14,201

Fuente. Sec Educación SAC (Servicio Atención al Cliente)

Tal como se observa en el cuadro numero 4, en el cual se detalla el comportamiento de las pqrsd en ala secretaría de educación a traves de sac(servicio Atención AL Cliente), las tramitadas tiempo presentaron un porcentaje de 93,2% y las fuera de tiempo 6,8%.

# GRAFICA N° 3 PQRSD SEC EDUCACION JULIO-DICIEMBRE 2023





## **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

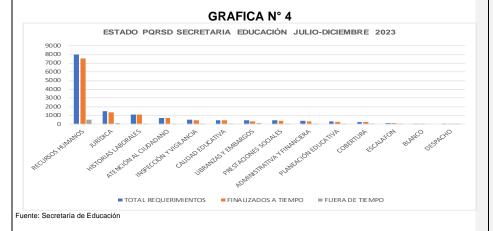
INFORME SEMESTRAL DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS, ARTÍCULO 76 DE LA LEY 1474 DE 2011 Código: GC-FPEV-012 Versión: 1 Fecha: 5-04-2010 Página: 6 de 7

#### **CUADRO N° 5**

	COADICO II 3			
ESTADO PQRSD SEC EDUCACIÓN JULIO-DICIEMBRE 2023				
OFICINA	TOTAL REQUERIMIENTOS	FINALIZADOS A TIEMPO	FUERA DE TIEMPO	
RECURSOS HUMANOS	8034	7527	507	
JURÍDICA	1457	1348	109	
HISTORIAS LABORALES	1112	1096	16	
ATENCIÓN AL CIUDADANO	673	672	1	
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	486	455	31	
CALIDAD EDUCATIVA	446	427	19	
LIBRANZAS Y EMBARGOS	437	313	124	
PRESTACIONES SOCIALES	419	402	17	
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	405	333	72	
PLANEACIÓN EDUCATIVA	289	230	59	
COBERTURA	263	261	2	
ESCALAFON	110	106	4	
BLANCO	66	66	0	
DESPACHO	4	2	2	
TOTAL	14201	13238	963	
Secretaría de Educación	•			

En el cuadro número 4, se aprecia el trámite de las PQRSD al interior de la secretaría de Educación, la oficina de Recursos humanos de dicha sectorial, tiene 507 PQRSD fuera de tiempo, siendo el número más significativo, luego le siguen Libranzas y Embargos con 124; Jurídica con 109 y planeación Educativa con 59.

Es pertinente por parte de los responsables de estas comunicaciones, efectuar las acciones urgentes, para mitigar el riesgo de inoportunidad en las respuestas, es claro también que el número de usuarios, docentes y administrativos es apreciable, pero deben tomar los correctivos del caso.



Como una fortaleza, relacionamos que la Gobernación del Departamento del Cesar, estableció el protocolo de Atención al Público y la estrategia por medio del cual busca mejorar la interacción entre los servidores públicos y los ciudadanos, y explica de manera sencilla los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta, para agilizar y



## **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

INFORME SEMESTRAL DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS, ARTÍCULO 76 DE LA LEY 1474 DE 2011 Código: GC-FPEV-012 Versión: 1

Versión: 1 Fecha: 5-04-2010 Página: 7 de 7

corregir las debilidades que se presenten en la atención a los usuarios, por los diferentes medios existentes escrito, presencial, telefónico y virtual.

## **RECOMENDACIONES**

Los servidores públicos que cumplen con la atención al ciudadano, como integrantes de la primera línea de defensa, deben conocer e interiorizar, en equipo en sus diferentes sectoriales y oficina, los protocolos de atención al público y las estrategias que se deben tener en cuenta, y que fueron actualizadas al interior de nuestra entidad.

Tener en cuenta todas las situaciones donde se aplique la atención preferencial, o sea dar prioridad a personas en situaciones particulares, en las cuales están, adultos mayores, mujeres embarazadas, niños, niñas, y adolescentes, población en situación de vulnerabilidad, grupos étnicos minoritarios, personas en condición de discapacidad y personas de talla baja, con el fin de agilizar su atención, de manera sencilla y con un lenguaje claro.

Continuar con el fortalecimiento de las respuestas oportunas a las PQRSD, para que sean tramitadas por los responsables, en el tiempo legal establecido para ello y así evitar riesgos por demoras, que pueden desencadenar insatisfacción a nuestros usuarios, que generen denuncias en los entes de control.

Sensibilizar a funcionarios y contratistas, sobre las bondades e importancia de la utilización del sistema control.doc, para efectuar comunicaciones oficiales, ya sea interna y externas a través de esta herramienta, que permite llevar a cabo de manera controlada las comunicaciones oficiales en toda nuestra entidad, lo anterior por aspectos de organización de esta actividad y además por el costo mensual que conlleva, por tal motivo, se debe aprovechar al máximo este sistema.

Comentado [A1]:

YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ

Asesor oficina de Control Interno

Ann/hunfler/11